

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

671. ACUERDO Nº 0547, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2023, RELATIVO A LA ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA MELILLA-SEFARAD-UGR.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación de la ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA MELILLASEFARAD-UGR, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número 2300138 y los siguientes datos:

Consejería: Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad.

Datos de aprobación: Consejo de Gobierno, número de acuerdo:

2023000547, de fecha: 02/08/23.

Entidad: Universidad de Granada.

Fecha de formalización: 04/08/23.

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación, para su general conocimiento.

Melilla 11 de agosto de 2023,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León